

## I. COBRANZA PREJUDICIAL

1. En el caso de encontrarse la cuota impaga después de 20 días de su fecha de vencimiento, **Evoluciona Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.**, en adelante Hipotecaria Evolucion está facultada para ejercer acciones de cobranza prejudicial a través de su área de cobranza.
2. Los gastos de cobranza prejudicial asociados al cobro de la cuota impaga, se calculan de acuerdo a siguiente tabla y son de cargos del deudor, de acuerdo a ley N° 19.659

MONTO DE DIVIDENDO VENCIDO	GASTOS DE COBRANZA
Hasta 10 UF	9%
Por lo que exceda a 10 UF y hasta 50 UF	6%
Por lo que exceda a 50 UF	3%

3. Los honorarios se aplicarán sobre el monto de cada uno de los dividendos que se encuentran morosos.
4. **Hipotecaria Evolucion** realizará sus acciones de cobranza conforma al marco legal, pudiendo realizar estas actuaciones a través de llamados telefónicos, email, cartas, visitas u otros medios legítimos.
5. El horario para realizar las gestiones de cobranza se realizarán en días y horas hábiles, de lunes a sábado de 8:00 a 20:00 horas.
6. **Hipotecaria Evolucion** podrá entregar información relacionada a la morosidad del cliente, a los operadores de bancos de datos vigentes que ésta determine, de conformidad con lo señalado en el artículo 17 de la ley N° 19.628 sobre protección de datos de carácter personal.
7. Hipotecaria Evolucion podrá modificar en forma periódica las modalidades y procedimientos de la cobranza prejudicial, las que serán informadas a los deudores con una anticipación de a lo menos dos meses, a través, de un medio escrito dirigida al domicilio registrado en el mutuo hipotecario o al que los deudores comuniquen a la hipotecaria, o bien por correo electrónico dirigido al cliente.

## II. COBRANZA JUDICIAL

**Hipotecaria Evolucion** encargará las gestiones de cobranza judicial al estudio de abogados que determine para estos efectos, con objeto de proceder a la recuperación de las cuotas impagadas del crédito, intereses moratorios, gastos y honorarios judiciales que correspondan.

## III. DECLARACIÓN

Declaro haber recibido información en detalle de los honorarios y gastos de cobranza que me afectarán en el evento de atraso en el pago de uno o más dividendos hipotecarios, y que se me ha entregado en forma previa la información contenida en el presente documento, en especial las modalidades y procedimientos de la cobranza prejudicial. Declaro asimismo haber recibido copia del presente documento que es copia fiel del original suscrito.

Nombre Cilente

Firma Cilente

Acepta condiciones

1/1